

LOS DEBATES

REVISTA UNIVERSITARIA

PUBLICACIÓN QUINCENAL

REDACCIÓN

Pablo Blanco Acevedo—Julio Lerena Juanicó—Carlos Butler

ADMINISTRADOR:

Juan Andres Herrera

SUMARIO

LA UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO POR P. B. A.—CUALIDADES DEL GENIO
POR C. B.—TEXTOS INADECUADOS POR J. I. J.—
ELECTROFISIOLOGÍA POR EL PROFESOR De Leon—EL PROGRAMA
DE HISTORIA AMERICANA POR J. A. H.—
A LA NOVIA POR Guzman Papini y Zás.— APUNTES DE LITERATURA POR
José B. Rodó.— «EL PRÓXIMO RECTORADO»
POR Julio Lerena Juanicó.—CRÓNICA UNIVERSITARIA

AÑO IV.—N.º 1.—MONTEVIDEO, JULIO 1.º DE 1899

ADMINISTRACIÓN 25 DE MAYO 295

SUSCRICIÓN

Mensual pagadera adelantada § 0.30
Número suelto § 0.20

1899

IMPRENTA DE «EL SIGLO», 25 DE MAYO NÚM. 58

Montevideo

216. Patricio y Malin

LOS DEBATES

REVISTA UNIVERSITARIA

La Universidad de Montevideo

Fué en Julio de 1849, durante el gobierno provisorio de Suarez, que tuvo lugar la fundación é instalación definitiva de la Universidad Mayor de la República.

A la verdad no era nueva en Montevideo una institución semejante. Desde muchos años atrás los gobiernos nacionales habían dictado diferentes leyes estableciendo la Universidad como primer centro de enseñanza primaria, secundaria y superior. Sin embargo, los acontecimientos políticos, las guerras civiles y más que nada el estado poco satisfactorio del erario público, habían hecho fracasar, toda tentativa de hacer prácticas las disposiciones tomadas de tiempo anterior.

Ya el año 33 por ley especial del 11 de Junio el gobierno había extendido un decreto ordenando la fundación de la Universidad y la instalación de las cátedras de Filosofía, Jurisprudencia, Medicina, Ciencias Sagradas, Economía Política, Matemáticas y Latinidad, debiendo empezar á funcionar en cuanto hubiera un número suficiente de alumnos.

La idea surjida en una época de agitaciones políticas de continuas revoluciones cuando el país comenzaba recién á rehacerse de la guerra de Independencia cuando la única carrera que se veía abierta para la juventud de entonces era la de las armas, no podía hacer camino. La Universidad no pudo fundarse. No obstante la idea había sido lanzada y al poco tiempo en Montevideo se establecía el primer centro de esta clase de instrucción, llamado «Casa de Estudios Generales».

Este fué el primer colegio de enseñanza superior que existió en el país. Transcurrieron algunos años todavía sin que la fundación de la verdadera Universidad fuese un hecho realizado.

En Mayo de 1838 el gobierno del país dictó una disposición diciendo, que en virtud del éxito obtenido en la Casa de Estudios Generales, quedaba ésta erigida en Universidad Mayor de la República, debiendo de redactarse inmediatamente un Proyecto de Ley para ser sometido á la sanción de las Honorables Cámaras.

Un suceso político vino á turbar, de nuevo, el debido cumplimiento de la ley. —La revolución del año 36 había dado en tierra con la administración constitucional del general Oribe, y el nuevo gobierno no podía dedicar sus afanes y sus tareas á otros asuntos sino á aquellos que tendieren únicamente á asegurar su situación crítica y difícil.

Pero el período revolucionario no terminó desgraciadamente con el restablecimiento de la ley y de la tranquilidad. —La lucha de los partidos se encendía cada vez con más vigor y Montevideo, que pudo contar el año 38 con la instalación de la Universidad, tuvo que resignarse todavía, por muchos años, sin que la juventud pudiera dedicarse, con tranquilidad, al estudio y al trabajo. —El año 43, en los comienzos de la Guerra Grande, el servicio de las armas exceptuaba á aquellos que se dedicaban al estudio. —Dos años más tarde, la ley se hacía extensiva á todos.

Con todo, la idea de la fundación de la Universidad se hacía, cada vez, más imperiosa y necesaria, mucho más, desde que Montevideo fué, durante toda aquella época, el centro de las intervenciones *anglo-francesas*.

El gobierno de Suarez comprendió que era una necesidad pública dar cumplimiento á los decretos del año 33 y 38 y fundar, cuánto antes, un establecimiento de enseñanza secundaria y superior.

Por decreto del 14 de Julio de 1849, se señalaba el día 18, aniversario de la Jura de la Constitución, para la inauguración solemne de la Universidad Mayor de la República, se decretaba igualmente que ésta estaría bajo la dirección de un Rector, un Vice y un Consejo Universitario, compuesto en su mayoría, de todas las autoridades universitarias. Al mismo tiempo se nombraba primer Rector, al entonces Vicario Apostólico Presbítero don Lorenzo Fernandez y Vice-Rector al señor don Enrique Muñoz. —Se establecía igualmente que el acto de inauguración se haría con toda solemnidad.

Daremos una breve reseña de la ceremonia consignando algunos detalles quizás de algún interés por ser poco conocidos.

El día 18 de Julio se reunieron en el Casa de Estudios Generales, hoy Facultad de Medicina el Presidente Suárez acom-

pañado de su Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores doctor don Manuel Herrera y Obes, del Superior Tribunal de Justicia, Consejo de Estado y demás autoridades civiles y militares y muchas otras personas: El Presidente de la República abrió el acto pronunciando las siguientes palabras:

«La Universidad Mayor de la República queda instalada. Este acto decretado ha más de 14 años, tiene lugar en los más críticos y solemnes momentos de la República. —La Providencia ha querido ese honor y esa satisfacción. Ellas es una de las más grata á mi corazón. La posteridad sin duda colocará ese acto entre los más preciosos momentos del sitio de Montevideo.

Quiera el Todopoderoso colmar mis más fervientes votos haciendo que mis esfuerzos contribuyan á que la República asegure y consolide sus libertades y su existencia en el saber y en la virtud.»

Poco después juraba el Rector nombrado, Presbítero Fernández, diciendo con este motivo algunas palabras, relativas al acto. Habló el Vice-Rector del antiguo establecimiento de Estudios Generales don Domingo Cóbos y el profesor del mismo Instituto don Lindolfo Vázquez, sucediéndoles en la palabra un alumno de cada una de las clases de dicha colegio. — Don Lucas Herrera y Obes fué el primero en tomar la palabra como designado por la de Filosofía, después Octavio Pico por la de Matemáticas, luego Gregorio Perez y Fermín Ferreira (hijo) por la aula de Francés, y por último el alumno Jacobo Varela y Berro en representación de las clases de Instrucción Primaria.

Los cursos de la Universidad empezaron á funcionar casi enseguida instalándose cinco aulas, una de Filosofía, otra de Derecho, otra de Ciencias Físico-Matemáticas, otra de Latinidad y otra de Francés, estando las tres primeras dirigidas por el profesor don Luis J. de la Peña y las otras dos, una por don Gregorio Perez y la otra por don Domingo Cóbos.

El Gobierno trató de establecer la Universidad bajo firmes bases y ordenó la redacción de un reglamento, el cual fué aprobado en todas sus partes el 2 de Octubre de aquel mismo año. Por este se dividía la enseñanza universitaria en tres secciones: *la primaria, la secundaria y la científica ó profesional*.

Como vemos la Instrucción Primaria dependió en un tiempo de las autoridades de la Universidad, pero posteriormente las clases elementales fueron separadas de ella.

El reglamento sancionado ordenaba que los estudios secundarios quedarían divididos en cuatro años, comprendiendo dos de ellos las ciencias y los otros las letras. — En cuanto á la científica y profesional quedó dividida en cuatro facultades, la

de Medicina, la de Ciencias Naturales, la de Jurisprudencia y la de Teología. De ellos únicamente la de Jurisprudencia funcionó, y la de Teología algunos años más tarde; siendo suprimida después. La de Medicina y la Ciencias Naturales no se instalaron sino mucho más tarde.

Los primeros tiempos de la Universidad fueron monótonos y ningún suceso de importancia caracterizan esta época.

El número de estudiantes que en un principio era pequeño, había adquirido, en pocos años, grandes proporciones.—Esta cifra aumentó el año 53, lo que dió motivo á que el año 56, durante el gobierno de Pereira, se ordenara á los alumnos inscriptos, al pago de matrícula, con el fin de obtener una renta para sufragar los gastos de la Universidad.

En este año, durante el Rectorado del doctor Manuel Herrera y Obes, se instalaron las clases de Náutica y Química, á cargo esta última, del señor Julio Lenoble.

Los informes presentados por los rectores anualmente, demuestran el progreso, aunque lento, efectuado en la Universidad. Según uno de ellos, el del año 60, del Rector Fermin Ferreira, se habían instalado en aquel año los cursos de Teología, Dibujo y Geografía, y el número de estudiantes alcanzaba á 89 en las Facultades Superiores y á 178 en las clases de Instrucción Primaria.—Las entradas habían sido de 4.716 pesos y las salidas de 9.718 psos.

La Universidad seguía en un desarrollo lento.—A diario se hacían mejoras.

De ellas, la más importante, fué la reforma en el plan de estudios, iniciada por una comisión compuesta de don Vicente F. Lopez, don Manuel Herrera y Obes, don Carlos de Castro y don Francisco Mageste.

Un suceso, siu embargo, vino á malograr, en cierta parte, los buenos resultados obtenidos hasta entónces. La lucha de partidos, las convulsiones políticas, dieron márgen á diversas medidas por parte del gobierno de Berro.—Una de ellas fué la deportación del Rector don Fermin Ferreira, quedando la Universidad sometida á la Dirección de Instrucción Pública.—Esto dió motivo á una renuncia colectiva del Consejo Universitario, quedando, por lo tanto la Universidad, en una situación difícil sin una autoridad constituida que la rigiera.

La instalación de un nuevo gobierno en el país, trajo la reposición del Consejo Universitario y la del señor Fermin Ferreira en el puesto de Rector, solucionándose así el conflicto.

Desde esta época es que el progreso se acentúa evidentemente. El año 1867 se establece la cátedra de Historia Universal,

dirijida por el profesor don Luis D. Desteffanis, habiende sido instalada algún tiempo antes la de Derecho Canónico á cargo del doctor Mageste.

No es nuestra idea enumerar uno á uno los progresos alcanzados por la Universidad, desde su fundación hasta nuestros días, y solo diremos, que ellos se producen francamente á partir del año 76.

En efecto, en esta época, siendo Rector el doctor Plácido Ellauri, y por proposición suya, se establece la Facultad de Medicina en los salones del antiguo instituto.—Dos aulas únicamente fueron las que primero se crearon, una de Anatomía á cargo del doctor Jourkousqui y la otra de Fisiología regentada por el doctor Suñer y Capdevila.—El Superior Gobierno aprobó la iniciativa de Ellauri, y al año siguiente, el nuevo Rector don Martin Berinduague instaló la Facultad de un modo definitivo, proveyendo sus cátedras con médicos recibidos.

Desde este tiempo es, pues, que arrancan verdaderamente los progresos obtenidos por nuestra Universidad, progresos que se hacen palpables y evidentes, si comparamos los resultados estadísticos efectuados todos los años.—Así, por ejemplo, en el año 1860, apenas 89 eran los estudiantes que cursaban los estudios secundarios y superiores.—Hoy, cualquiera de las facultades, supera en mucho á ese número.

En ese mismo año únicamente ocho cursos funcionaban en la Universidad.—Actualmente los estudios han sido divididos en facultades, y los que entran á cursar las aulas, pueden dedicarse á las carreras de medicina, jurisprudencia, ingeniería, farmacia, etc.—Y si de esto pasamos á las reformas y adelantos efectuados en la misma Universidad, tendremos que existen en ella, gabinetes de Física, Laboratorios de Química, Museos de Historia Natural, quizás los mejores montados de esta parte de América.—La Biblioteca constituye otro adelanto más notable aun.—El año 1870, la biblioteca entera contaba con 650 volúmenes, en tanto, que en la actualidad, únicamente la de la sección de Preparatorios, tiene más de 5.500.

Es evidente, que en este aumento extraordinario, intervienen en un sentido favorable, el desarrollo del país, el crecimiento de población, el camino efectuado por las ideas nuevas y un sin número de pequeñas causas, pero lo que es claro y lo que es notorio, es que la Universidad de Montevideo, en el trascurso de medio siglo, ha podido, por esfuerzo propio, colocarse en organización, instalación, etc., al lado de las mejores del Nuevo Mundo.

P. B. A.

Cualidades del genio

LA OBSERVACIÓN

La base de todos los descubrimientos, la causa que ha dado origen al conocimiento de cosas nuevas, está en la observación, cualidad por demás importante del espíritu humano.

Muchos fenómenos de gran importancia han pasado inadvertidos al hombre por el solo hecho de no haber llevado sus miradas observadoras á una profundidad suficiente para llegar al conocimiento, á la explicación de la causa que los produce. Fenómenos que, más tarde, por la inteligente observación de seres privilegiados han salido de la eterna oscuridad á que estaban condenados.

Es esta la cualidad intelectual que más ha prevalecido en aquellos que, por sus valiosos trabajos, han hecho avanzar más en el camino del progreso á las ciencias y las letras.

El espíritu de observación es el secreto del genio. Así lo demuestran los numerosos ejemplos que encontramos en la prolongada marcha de la ciencia hacia el mayor perfeccionamiento, marcha llena de triunfos obtenidos por la continua observación de los seres que se imponen por sus condiciones geniales.

En primera línea encontramos á Pitágoras que, paseándose por una calle oye los distintos sonidos que producen varios herreros sobre un yunque. Le llama la atención el fenómeno, entra en la herrería y pesa los martillos.

Más tarde construía un perfecto diapason y con él inventaba la música.

Un día cae un rayo en el campanario de la iglesia de un pueblo y lo destruye en gran parte. Solo Franklin, espíritu privilegiado, observa que donde existían hilos metálicos no había sido destruido el campanario y que si hubiera habido uno de lo alto de la torre al suelo no habría sucedido nada.

Es esta revelación, hija de sus observaciones, que da origen al descubrimiento de los pararrayos, y salva tanta vida que sino hubiera sucumbido bajo la poderosa acción de la electricidad atmosférica.

El largo viaje que era necesario emprender para llegar á las Indias Orientales, y los peligros que corrian los navegantes que lo acometían, hace reflexionar á un modesto, pero poco después inmortal navegante, sobre la posibilidad de encontrar otro camino que los llevara más pronto y con menos contratiempos al lugar tan codiciado por sus riquezas, al Oriente del continente Asiático.

Firme en sus convicciones, lucha con la perseverancia y la fé del creyente, contra las absurdas suposiciones de sus contemporáneos y llega, después de mil vicisitudes á la realización de sus avanzadas ideas: descubre parte del camino y encuentra el continente que habitamos.

Las perturbaciones en la marcha del planeta Urano llaman la atención de otro sábio, de Leverrier, aventajado discípulo de Arago. Observa el fenómeno y concluye de sus cálculos, basados en la teoría de la gravitación universal, que necesariamente tenía que existir otro planeta hasta entonces desconocido y á cuya acción eran debidas las inexplicables perturbaciones del planeta Urano.

Es así como el joven astrónomo Leverrier, secundado por Galle, consigue arrancar un nuevo astro á las sombras del espacio y á la ignorancia del hombre.

Fabricio, astrónomo de Carlos V, observa que el cloruro de plata se ennegrece bajo la acción de la luz solar, y Vendguood llega á reproducir en un papel impregnado de nitrato de plata los perfiles de las personas y de los objetos.

Estaba ya descubierto el principio de la fotografía, que Daguerre y Niepce habían de perfeccionar.

Herschel consigue, poco después, haciendo mil observaciones químicas, fijar las imágenes con el hiposulfito de soda.

Newton buscando la causa de la caída de los cuerpos, llega á las leyes generales de la gravitación universal, leyes que rigen desde el movimiento molecular hasta el de los inmensos cuerpos que vagan por el espacio.

El espíritu investigador y observador de dos modestos médicos, Pasteur y Koch, los lleva al descubrimiento de la causa de un sin número de enfermedades: de los micro-organismos cuya acción sobre el organismo es perjudicial para su buen funcionamiento. Trabajos que les valen la admiración y la gratitud de la humanidad entera.

En fin, otro trabajador infatigable, no menos célebre á pesar de su corta edad, observa la semejanza entre la propagación de la electricidad y la de la luz, é inventa, basándose en las observaciones anteriores de Herz, Tesla y Branly, el telégrafo sin hilos que no difiere de la telegrafía óptica vulgar más que en el cambio de los rayos luminosos visibles por rayos eléctricos invisibles.

Hechos todos que demuestran cuán importante y fundamental es la observación que, dando materia, por así decir, á la reflexión, aumenta el número de nuestros limitados conocimientos.

C. B.

Textos inadecuados

Importa una mejora indiscutible la reducción del programa de Zoología y Botánica. Siempre hemos creído que los cursos de grande extensión, no convienen á los conocimientos generales que comprende la carrera del Bachillerato, y por consiguiente, la medida adoptada en el caso que nos ocupa, por las autoridades universitarias, nos pareció desde un principio, perfectamente acertada.

No nos mereció sin embargo el mismo juicio, el cambio de textos de que aquella resolución vino acompañada.—Por lo contrario, los «Elementos en Botánica» de Schoedler, desde que estudiamos, algunos de sus tópicos más importantes nos parecieron, en un todo, deficientes é inadaptables á los fines buscados.

Ahora bién, en vista de que, opiniones más autorizadas que la nuestra venian manifestándose desde tiempo atrás en idéntico sentido y de que ellas han quedado plenamente confirmadas en varios períodos de exámenes, el Consejo Universitario ha resuelto en una de sus últimas sesiones, revocar su anterior resolución. Al tiempo que desconoce desde ahora como texto oficial la Botánica de Schoedler adopta en el mismo carácter la obra de Ribera Gomez.

Esta nos es desconocida y por lo tanto, no podríamos apreciar el cambio operado, si no hubiéramos recogido informes al respecto. Ellos nos autorizan, felizmente, á declararlo ventajoso para los jóvenes que cursan la materia. Las autoridades de nuestra Universidad, pues, habrán reparado de esta manera sus anteriores desaciertos.

Queda en pié, sin embargo hasta ahora, un error que debe subsanarse á la brevedad posible. Nos referimos al mantenimiento como texto de clase, del Curso de Zoología de Philippon. Se ha vertido ya un juicio unánime á su respecto: más que insuficiente, él es inadecuado en todas sus partes.

El resultado de la elección de esa obra, ha sido contrario á

los propósitos perseguidos y los señores profesores de la materia se han visto obligados á reaccionar, volviendo en cierto modo al antiguo plan de estudios, ó por lo menos, basando sus lecciones en las obras justamente abandonadas. Por ello los estudiantes que buscan algo más que la obtención de un certificado que acredite simplemente la rendición - honrosa ó no - del exámen, han debido resignarse á fatigar sus mentes en las páginas minuciosas y excesivas de la Zoología de Berg ó la de Perez Arcas!

No son estas palabras vanas, y vamos á probarlo. A las modificaciones indicadas, ha venido aparejada otra que, aplicada convenientemente, puede ser de proficuos resultados: hacemos alusión al estudio práctico de la materia. Pues bien, ¿podrá sostenérsenos que el libro del señor Philippon está de acuerdo con él y que llena acabadamente sus exigencias?—Afirmamos, desde luego, que no. Entréguese, en prueba de nuestro aserto, á un estudiante, una parte del esqueleto humano, de entre aquellas cuyo conocimiento se reclama en el examen y exíjasele que—ciñéndose al texto oficial—diserte sobre sus particularidades aisladas, sus articulaciones, etc.: se le habrá planteado un problema irresoluble. Que se le pidan, en presencia de una especie A ó B, los caracteres individuales de ella y los de la familia, orden, etc., á que pertenece, y se le obligará á hacer un rudo esfuerzo para arrancar, de entre la trama de frases y detalles inútiles que componen la obra en cuestión, algún dato serio y verdaderamente científico, y con él responder á lo que se le pregunta.

Pero, concretemos nuestros cargos. Afirmábamos que el «Curso de Zoología» de Philippon es, no tan sólo insuficiente, sino en todos sus puntos, defectuoso.

Lo primero queda evidenciado con lo que decíamos respecto al estudio práctico, que hoy se exige, de la materia. Para el examen del esqueleto humano, que debe hacerse con cierto detenimiento, por ser el tipo de comparación con el de los animales inferiores, ha sido necesario que uno de los señores profesores escribiera unos apuntes que llenaran los claros del texto. Pues bien, á pesar de que se ha dicho que los apuntes á que aludimos son exageradamente detallados, los estudiantes, convencidos de aquellas deficiencias, han debido optar por ellos.

En cuanto á las demás nociones sobre Anatomía y Fisiología humanas, suficiente es decir que Philippon las recorre más superficialmente que muchos de los autores cuyas obras se usan en la enseñanza primaria.

No queremos detenernos en detalles, porque deseamos decir

algo también sobre otros tópicos del mismo libro y en los que éste se nos manifiesta, si posible es, más plagado de defectos: nos referimos á la Zoografía.

Todo aquí es de respetable antigüedad. El autor, haciéndose guiar en su camino—como el poeta de la Divina Comedia—por un *altísimo maestro*, transcribe, sin las restricciones que la ciencia de nuestros días reclamaría, la palabra de aquel, que así nos parece plagada de venerables achaques.

La *clasificación zoológica* misma, nos brindaría, si quisiéramos analizarla, una confirmación de nuestro aserto, pero no lo haremos porque tememos fatigar la atención del lector.

Idéntica razón nos aconseja dejar de lado la clase de los mamíferos aunque no sin hacer antes á su respecto, una observación importante. Aplica Philippon á los *Lemúridos* el calificativo de *cuadrúpedos*, cuando según autoridades de la ciencia—Berg, por ejemplo—aquellos animales son *cuadrumanos*.

En la clase de las aves, esas contradicciones, ó como quiera llamárseles, son aún más notables. Los *Sindáctilos* son incluidos como Familia en el Orden de los Pájaros, cuando sus caracteres particulares los excluyen de él. El Orden de las *Trepadoras* es dividido en dos Familias: la de las *Habladoras* y la de las *Trepadoras*, «propriadamente dichas». Es, sin duda alguna una repartición defectuosa.

Pero mayor extrañeza que esto, nos causa la singular unión de las *Columbinas* con las *Gallináceas*, para formar un Orden que lleva el nombre de las últimas.

¿Cómo no ver un profundo error en esa confusión de caracteres que se repelen por así decirlo, á fuerza de ser diversos y hasta contrarios?

Rara es también la clasificación de los Peces y sobre todo pasada de moda, según los hábitos del autor. Y, sin embargo este, hace notar, lleno de júbilo, la novedad de sus datos (1844)... esto, en una ciencia cuyos progresos se anotan día por día!

Podríamos continuar como hasta aquí nuestro examen, pero el deseo—arriba expresado—de no parecer insistentes nos impulsa á pasar por alto lo que se refiere á los tipos inferiores de la serie animal. Ello se prestaría sin embargo á consideraciones numerosas.

Diremos una palabra todavía respecto al método de exposición seguido en la obra y sobre el estilo que campea en sus páginas.

A propósito de aquel, puede notarse que los escasos datos serios y verdaderamente científicos que en ella se encuentran,

aparecen como engarzados en un tejido de detalles vagos é insustanciales, y confundidos, oscurecidos por estos.

Del estilo no debiéramos, en realidad, ocuparnos: en una obra puramente científica él debe ser un detalle. Pero es el caso de que aquella no puede llamarse tal y éste no es lo que debiera ser: pretende ostentar, por lo contrario, galas literarias.

En oposición á los tratados que tienen verdaderamente ese carácter y cuyo lenguaje es sobrio, preciso y claro, el del libro que nos ocupa es ampuloso y vago.

En medio de una prosa recargada, no son raras las estrofas líricas, ni las frases sentimentales dignas de figurar en alguno de esos novelones editados por entregas.

No debe extrañarse. pues, que los estudiantes, en presencia de aquella iniciativa de reforma tan felizmente concebida cuanto erradamente llevada á la práctica, se vean en su decepción, obligados á pensar: *ritorniamo all'antico*, procediendo en consecuencia.

Se impone, en este caso también, la inmediata acción del Honorable Consejo Universitario.

J. L. J.

Lección de electrofisiología.

DADA EN LA FACULTAD DE MEDICINA POR EL PROFESOR DE LEÓN

Experiencia de Galvani.—Galvani, Volta y Fabroni. - Descubrimiento de la pila eléctrica—El centenario de Volta—Experiencia de Claudio Bernard—Estudios de D'Arsonval - Experiencia de Davy—El organismo es un conductor electrolítico—Experiencia de Labatut—Polarización de los tejidos: experiencias de Weis - Acción de la corriente constante sobre la sensibilidad—Acción de la corriente constante sobre los nervios vasomotores.

El 20 de Setiembre de 1786, Galvani, médico y profesor de Anatomía de la Facultad de Bolonia, deseando conocer que acción pudiera tener la electricidad atmosférica en los animales, colgó una rana recientemente muerta y disecada, por los nervios lumbares, en los hierros de un balcón, atándola á éste por los indicados nervios, con un alambre de cobre.

Y apesar de ser un día sereno notó que en ciertos momentos y precisamente cuando los músculos de la pata descubiertos tocaban los hierros del balcón, se producía una sacudida, una contracción muscular: *esta observación ha sido el punto de partida del notable y fecundo descubrimiento de la electricidad constante.*

Galvani hizo pública su observación é interpretó el hecho aceptando la existencia de la electricidad en la rana que, conducida por los hierros del balcón producía un choque eléctrico, la sacudida, cuando sus músculos descubiertos se ponían en contacto.

Alejandro Volta, profesor de física de la Universidad de Pavia, interpretó el hecho explicando el desarrollo de la electricidad por el contacto de los dos metales diferentes, cobre y hierro, electricidad que al ser conducida por el hierro del balcón provocaba la *sacudida* cuando tocaba los músculos descubiertos.

Galvani repite entonces el experimento usando un solo metal, por intermedio del cual hizo comunicar el plexo lum-

bar con los músculos de la pata de la rana y también se produjo la sacudida.

Fabroni, físico como Volta, no dispuesto como éste á aceptar la electricidad en la rana explicó el desarrollo de la electricidad por el contacto del metal con los líquidos ácidos del animal.

Fué entonces que Galvani hizo tocar directamente los músculos con los nervios lumbares, valiéndose de una varilla de vidrio y no usando en la operación ningún metal para rebatir eficazmente á sus inteligentes opositores, logrando esta vez también provocar la contracción muscular: *La existencia de la electricidad animal quedó desde ya, por consiguiente, bien demostrada.*

Entretanto, Volta, que no pudo comprobar la última experiencia de Galvani, continuó sus investigaciones para arrancar á la materia inerte el llamado entonces fluido eléctrico, que el célebre médico de Bolonia había puesto en evidencia en sus experiencias en las ranas. No tardó mucho, en 1799, sin que el génio prodigioso del gran físico de Pavia diera á conocer su fecundísimo invento de la pila eléctrica, cuya descripción ya hemos hecho en electrología general. También hemos demostrado que tanto la teoría de Galvani como la de Volta, la de Fabroni, autor de la teoría química, son todas verdaderas.

En este momento, los compatriotas de Volta, celebran en Como, sitio de su nacimiento, el centenario de tan sorprendente descubrimiento con una exposición de electricidad, como un justo tributo pagado á la memoria de quién dió al siglo XIX una de las más sólidas bases del progreso moderno.

Los médicos demostrarán también su gratitud en la sección electricidad médica, reuniéndose en congreso en Setiembre próximo, bajo la presidencia del sabio Golgi.

Unos y otros tuvieron la feliz idea, después de inaugurada la exposición, de ir en corporación á visitar la tumba de Galvani, en Bolonia.

Una experiencia muy ingeniosa del gran fisiólogo Claudio Bernard da una idea sintética de la acción de la electricidad constante en los organismos vivos: suponed un circuito eléctrico como el que tenéis dibujado en el pizarrón con diez ó doce pilas reunidas en tensión y en el circuito un interruptor lento, un voltámetro con agua acidulada y una rana preparada á lo Galvani. Cuando pasa la corriente el agua del voltámetro se descompone en sus elementos, hidrógeno y oxígeno, y la rana permanece quieta; y cuando la corriente se interrumpe

abriéndose el circuito y cuando se inicia su corriente ó se cierra su circuito, la pata de la rana se encoge, una sacudida se produce, y el agua del voltámetro no se descompone: en el primer caso hay electrolisis, y en el segundo una contracción muscular á la abertura y otra á la cerradura de la corriente.

El profesor D'Arsonval en sus serios estudios sobre electrofisiología ha determinado la característica de la excitación eléctrica, demostrando claramente que depende de la curva determinada por la fuerza electromotriz ó voltage, es decir ved esta figura, una línea horizontal que representa el tiempo y esta otra quebrada, que representa la electricidad constante y cuyas ordenadas equivalen á la fuerza electromotriz prescindiendo por ahora de otras formas eléctricas en que la frecuencia de las ondulaciones desempeña una gran función. Las líneas oblicuas ascendente y descendente representan los *estados variables de cerradura y apertura de la corriente*, y la línea horizontal, paralela á la del tiempo, representa el *estado permanente*: éste último es el que descompone el agua en la experiencia de Claudio Bernard, y los estados variables son los que determinan la sacudida en la pata de la rana.

Aceptando los estudios de D'Arsonval y ya que conocemos los procedimientos de generación de las diferentes formas eléctricas, la manera de graduarlas y el modo de medirlas, estudiaremos sus acciones en el organismo humano, y por lo pronto nos ocuparemos de la acción de la electricidad constante, de su *estado permanente* primero y después de sus *estados variables*.

ACCION DEL ESTADO PERMANENTE

EXPERIENCIA DE DAVY—Este autor dispuso tres cápsulas en série, conteniendo la primera una disolución de potaza, la segunda agua y la tercera una solución de sulfato de soda, unidas entre sí por mechas de algodón humedecidas, y haciendo entrar una corriente por la primera y salir por la última, observó después de la experiencia que en aquélla, es decir en la positiva existía el ácido sulfúrico y en la negativa la potaza: el fenómeno de electrolisis había determinado un desplazamiento de materia.

Estos materiales desplazados han sido denominados por Faraday con el vocablo genérico *ions*, *cathion* la potaza y *anion* el radical oxigenado SO^4 , por su transporte respectivo al cathodo y al anodo.

EL ORGANISMO ES UN CONDUCTOR ELECTROLITICO—Si se aplican dos electrodos esponjosos y humedecidos en agua débilmente caliente sobre la superficie cutánea, las líneas de flujo de la corriente atravesarán los tejidos en proporción por las partes menos resistentes, dirigiéndose del electrodo positivo al negativo; y siendo el organismo humano un conductor compuesto de sustancias salinas, puede muy bien compararse á la série de cápsulas unidas por mechas de algodón de la experiencia de Davy, y no á un simple conductor metálico: el mismo fenómeno de electrolisis podría producirse si los *ions* desplazados no sufrieran acciones secundarias en su transporte y si las fuerzas vitales no se opusieran á la saturación del organismo.

En cada uno de los electrodos humedecidos aplicados á la superficie cutánea dos órdenes de fenómenos tienen lugar: del negativo parten anions que penetran en el organismo y de éste se desprenden cathions que pasan al líquido del electrodo negativo, y del positivo se desprenden cathions que pasan al organismo y de éste anions que penetran en el electrodo positivo.

Este doble movimiento entre los electrodos y el organismo debe determinar el desplazamiento de ions en el conductor orgánico interpolado y los efectos serán diferentes si los tejidos recorridos por las líneas de flujo son de la misma ó de diversa naturaleza: en el primer caso una molécula desplazada será reemplazada por otra que lo ha sido á su vez y así de un electrodo al otro y viceversa, no variando la composición del tejido; y cuando el transporte y sustitución de molécula tenga lugar entre tejidos de diversa naturaleza es natural que pueda modificarse su composición química.

EXPERIENCIA DE LABATUT—Este desplazamiento de ions en que *cada punto cede al siguiente lo que acaba de recibir del precedente*, cada célula cede á la siguiente lo que recibe de la precedente, no es simplemente un enunciado teórico: una experiencia realizada por Labatut de Grenoble, complementaria de la de Davy, facilita la comprensión de ese efecto de la corriente galvánica y la demostración de la salida de los ions orgánicos á través de la piel.

En dos vasos, conteniendo agua común, á donde llega la corriente constante por medio de dos electrodos de platino, se sumergen las manos muy limpias, durante media hora, mientras pasa la corriente á través del organismo con una intensidad de 43 miliamperes.

Las materias orgánicas se dosificaron antes y después de

la operación por medio de la combustión del ácido oxálico, que sirve para su determinación, encontrándose después de la experiencia que las cantidades de ácido oxálico correspondientes á las sustancias orgánicas salidas de los tejidos son para el polo positivo 100 miligramos y para el negativo 250 miligramos.

No podría argumentarse que esta extracción de sustancias orgánicas es debida á las acciones vaso-motrices y secretorias, porque esta acción es más notable en el polo positivo.

POLARIZACIÓN DE LOS TEJIDOS—Una demostración de esos cambios electrolíticos se tiene en la polarización de los tejidos que determina una corriente secundaria, como en las pilas secundarias en que se acumula electricidad en forma de energía química por descomposición electrolítica del agua acidulada.

Una experiencia de Weis no sólo pone en evidencia la polarización de los tejidos, sino que también permite determinar su valor: si en dos vasos conteniendo una disolución de sal común y en comunicación con una corriente de pila por medio de dos electrodos de platino, se sumergen las manos de una persona y si de cuando en cuando se abre el circuito y si se hace comunicar un vaso con la tierra y el otro con un condensador, éste toma una carga proporcional á la fuerza electromotriz de la polarización de los tejidos, que puede determinarse descargando el condensador á través de un galvanómetro balístico: con este procedimiento obtuvo Weis de 0.20 á 0.25 volts.

Otra experiencia fisiológica demuestra también la influencia electrolítica de la corriente galvánica: si se provoca la contracción de un músculo de rana tendido por un peso con una misma corriente, la contracción disminuye de amplitud progresivamente, lo que no depende simplemente de la fatiga, porque el reposo no modifica su estado, y en cambio si se invierte la corriente se produce la contracción con la misma energía que al principio, como lo ha hecho notar el mismo Weis.

ACCION DE LA CORRIENTE SOBRE LA SENSIBILIDAD.—Si se aplican dos electrodos recubiertos de gamuza humedecidos en agua débilmente caliente, de 50 á 60 centímetros de superficie en la parte interna y superior de los antebrazos como lo hemos hecho delante de nosotros acusa el sujeto examinado, cuando se aumenta lenta y progresivamente la intensidad de la corriente una *sensación de pinchazos, primero en el polo positivo*, con cuatro ó cinco miliamperes, después *sensación*

de calor y escosor despues aparece en el polo negativo, y entonces se hace en ésta más intensa pareciéndose al efecto de un cinapismo y si la intensidad aumenta mucho se produce entonces una sensación de quemadura: los efectos sensitivos aparecen, por consiguiente, primero en el polo positivo, pero son más intensos después en el negativo.

Sus efectos sensitivos pueden disminuirse disminuyendo la densidad eléctrica ó aumentando el número de capas de gamuza ó de otros tejidos intermediarios entre la placa de estaño y la superficie de la piel.

Las quemaduras ó escaras de la piel, que aparecen como puntos grises solo se producen cuando hay alguna solución de continuidad en la superficie cutánea ó en la gamuza de los electrodos.

Durante el estado permanente de la corriente la sensación disminuye lentamente, así es que para un mismo grado de sensación se puede aumentar progresivamente la corriente.

ACCIÓN DE LA CORRIENTE SOBRE LOS NERVIOS VASO-MOTORES—Si después de aplicar los electrodos como lo hemos dicho anteriormente, se levantan á los cinco ó diez minutos, se observa inmediatamente que la superficie cutánea cubierta por el polo positivo presenta una coloración rojiza y la cubierta por el negativo una coloración pálida, á veces rosada pero después de algunos minutos la última hora de un color rojo intenso y uniforme que dura algunas horas. Las papilas congestionadas se elevan en las dos superficies.

Bordier, con un electrodo especial de Bergonié y con un termómetro de temperatura local ha observado que la temperatura aumenta, durante el pasaje de la corriente, en el polo positivo.

(Continuara.)

El Programa de Historia Americana

Días pasados apareció en *El Dia* una larga carta que el doctor Angel Floro Costa dirigía á la oficialidad del batallon Florida 1.º de Cazadores.

Dada la significación política de la carta no era á nosotros á quien nos tocaba ocuparnos de ella; pero hay un párrafo en que hace un cargo injusto á la Universidad y á sus autoridades, ante el cual no podemos guardar silencio, tanto más cuanto que ninguno de nuestros colegas lo ha mencionado quedando por consiguiente sin explicación un hecho que á primera vista parece ser cierto.

Para demostrar como van haciendo camino las ideas que profesan los que militan en las filas del partido adverso al suyo, se ha fijado el doctor Costa en nuestro establecimiento de enseñanza diciendo que está enfeudado desde hace veinte años por sus adversarios políticos. Y para probar cuan cierto es lo que afirma, CONSERVA el programa de historia Sud-americana y Nacional impreso el año 1892,—que es el que actualmente rige—y donde se suprime toda la época gloriosa de la Defensa de Montevideo y se salta del primer gobierno nacional de Rondeau á la administración de Giró y á la revolución de Julio. Esto es perfectamente cierto, y no es la primera vez que por medio de la prensa las autoridades universitarias se han visto acusadas del mismo cargo.

Cuando en el año 1892 apareció el programa de la referencia, *La Nación* publicó un suelto llamando la atención sobre el mismo motivo, atribuyendo á móviles partidistas del catedrático de la asignatura que entonces lo era el doctor Lapeyre, al que por error lo hacía alistado en las filas del partido que parecía favorecido por el programa.

En aquella época existía el periodico universitario *Las Pri-*

meras Ideas y en el acto el decano doctor Williman se apresuró á hacer dar la explicación que volvemos á repetir hoy.

La causa no fué otra que el haberse extraviado precisamente las páginas-originales que contenían las bolillas que trataban de esa época, y los cajistas siguieron la numeración sin alterarla. Bien pronto, el Consejo Universitario, trató de subsanar el error cometido, ordenando que se imprimiese nuevamente el programa, agregándole las bolillas que faltaban. Pero ya no fué Dornaleche y Reyes el encargado de esta nueva edición, sino la casa Sierra y Antuña, lo que dió lugar á que el primero tratase de darles salida á sus programas y los diese á la venta.

Solo así puede explicarse la ausencia de hechos que son de tanta importancia para la historia de nuestra patria, porque de lo contrario, era imposible estudiar el gobierno de don Juan Francisco Giró sin haber estudiado previamente los gobiernos anteriores, de la misma manera que las guerras civiles entre los partidos tradicionales no pueden ser comprendidas, sino se ha hecho antes un estudio detenido sobre el origen y filiación de esos partidos.

Queda, pues, aclarado nuevamente el punto, y creemos que ésta será la última vez, porque según tenemos entendido, muy pronto aparecerá el nuevo programa que desde hace tanto tiempo se está anunciando.

J. A. H.

Á LA NOVIA

I

Lindo esbozo de una Diosa,
Simil de una estatua griega,
Ven á mis brazos y pliega
Tus alas de mariposa.

II

Angel, espíritu puro,
Entre mis duelos destella,
¡Porqué no brilla la estrella
Sinó encuentra un fondo oscuro!

III

Maravilloso espejismo
Visto por mis sinsabores,
¡Tú eres el puente de flores
Que echaré sobre el abismo!

IV

¡Detén tu divino vuelo!
Deja que te dé un abrazo
Para que en tu cuerpo el brazo
Mida la extensión del cielo!

V

Vengan á mí tu amores,
Cual libélulas divinas,
Que aunque en mí todas son ruinas,
¡En las ruinas siempre hay flores!

Guzmán Papini y Zás.

Definiciones literarias

POR JOSE E. RODÓ

(*Bolilla preliminar del primer curso de Literatura*)

En su sentido más amplio, la *literatura* es el conjunto de las producciones del espíritu humano que tienen como medio de manifestación la palabra hablada ó escrita.

Dentro de los términos que comprende esa definición, lo mismo las obras científicas que los escritos que desempeñan un exclusivo fin de utilidad en las relaciones de la vida, podrían ser llamados *literatura* con tan justo título como las producciones que por excelencia calificamos de literarias.

De aquí que una definición más restringida y precisa llame *Literatura al conjunto de las producciones del espíritu humano que tienen por objeto esencial ó accidental la realización de la belleza por medio de la palabra.*

Cuando es único ó principal ese objeto las obras literarias entran en la categoría de la *Poesía*. Cuando sólo es accidental, pertenecen á la *Oratoria* si el objeto principal de ellas es persuadir, obrar sobre la voluntad, y á la *Didáctica* si el objeto principal es enseñar determinada verdad.

La *Historia de la literatura* es el estudio del desenvolvimiento de las producciones literarias del espíritu humano en todos los tiempos y países. Históricamente se clasifican las literaturas en *antigua* (las de los pueblos de Oriente y las de Grecia y Roma, llamadas estas dos últimas *clásicas*), de la *Edad Media* y *moderna*, incluyendo en ésta la *contemporánea*.

La *teoría ó preceptiva literaria* es el conjunto de reglas ó preceptos á que está sujeta la producción de las obras literarias.

Para el estudio y comprensión de la teoría de la literatura, el método más ventajoso es el que se funda en el estudio previo de la historia literaria, que, preparando el espíritu con el conocimiento de los hechos y la correlación de las obras, conduce por el más fácil camino á la inteligencia de las leyes y los preceptos.

Ya hemos definido la *Poesía* como el género de literatura que se propone *única ó principalmente* la realización de la belleza. En su verdadera acepción la poesía no comprende

solamente las obras literarias versificadas, como en la acepción vulgar.

La *versificación* consiste en la distribución constante de una obra literaria en porciones de palabras, sujetas á determinada medida y acentuación.

Cada una de esas porciones es un *verso*.

Los grupos análogos de versos en que se divide una composición, son las *estrofas*.

El *arte poética ó métrica* enseña las reglas relativas á la forma versificada.

Toda obra en verso podría ser llamada *poema*; pero el uso corriente reserva este nombre para las que tienen cierta extensión y están sometidas á cierto plan.

La poesía abarca tres géneros principales: el *épico*, el *lírico* y el *dramático*.

El *épico* y el *dramático* se llaman *géneros objetivos* porque se inspiran en el mundo exterior, y no en los sentimientos personales del poeta. La *épica* narra acontecimientos que, cuando son de trascendental importancia en la vida de la humanidad ó de un pueblo, dan lugar á la más perfecta manifestación del poema épico: la *epopeya*. La *poesía dramática* es aquella que se propone *la representación de una acción* por medio de personajes imaginados por el poeta.

Si esa acción es exclusivamente seria y grave, el poema dramático recibe el nombre de *tragedia*; si es vulgar ó risible, *comedia*; y si enlaza ambos caracteres en un todo complejo, como la vida misma, recibe el nombre de *drama*.

La *poesía lírica ó subjetiva* es la que expresa principalmente sentimientos individuales del poeta.

Dentro del género épico está comprendida la *novela* que es una narración en prosa de acontecimientos ficticios, del orden social ó familiar.

Cuando la poesía de cualquier género, se propone imitar la realidad de las cosas tal cual ella es, sin modificarla con arreglo á determinada idea, se dice que la obra es *realista*. cuando modifica la realidad, depurándola de sus imperfecciones y persiguiendo la expresión de la verdad ideal, la obra literaria pertenece á la escuela *idealista*, dentro de la que está comprendida la *romántica*.

El *naturalismo* es una escuela de realismo radical y apasionado que domina en la literatura de la segunda mitad de nuestro siglo.

La publicación "El Próximo Rectorado"

EN EL CAMPO ADVERSO

Por la índole especial de nuestro periódico debiera excluirse de sus páginas, todo tema de controversia, especialmente cuando por ella quisieran someterse á juicio rasgos de personalidades determinadas

Una circunstancia excepcional, sin embargo, nos obliga á quebrantar nuestro propósito en cuanto á estampar opiniones de aquel género, aunque no, en lo que se refiere á polémicas, que sobre este tema, estamos decididos á no aceptar. Nos guía, al tomar esta determinación, el convencimiento de que aquellas, en el caso presente, no serán de utilidad.

Se ha pretendido vulnerar la personalidad del doctor don Alfredo Vasquez Acevedo, pero los ataques que contra ella se han llevado, lejos de quitarle su prestigio, han servido de pretexto para que la juventud demuestre la admiración y el cariño que ella le merece.

¡Así, pues, nuestra voz se unirá á otras que se han levantado ya, para protestar contra la aseveración hecha, de que ese espíritu de hostilidad sea unánime en las huestes universitarias!

Pero debemos hablar con claridad, ya que desde el comienzo de estas líneas hemos hecho alusiones repetidas. Nos referimos á una publicación aparecida en uno de los diarios de la capital y en la que se ataca duramente la figura del actual Rector.

Notamos en ella que su joven é inteligente autor, al aparecer en las columnas editoriales de *El Día*, revelándose por la corrección del estilo, como un verdadero periodista, ha sido menos feliz en la ocultación de los móviles que le han lanzado á la palestra.

Previsiones personales claramente manifiestas, determinan la acritud de su lenguaje y le impulsan á invocar en su apoyo —

bien indebidamente por cierto, —el asentimiento de la Universidad en masa. Debe concedérsenos que hay en una y otra cosa, indiscutible exageración, por más que no pretendamos que para los actos del rector como para los actos de un funcionario público cualquiera, de alta categoría, no deben esperarse un aplauso continuo ni una unánime aprobación: reconocemos, pues, que pueda haber discrepancias.

Si examinamos los cargos que, en medio de concesiones ineludibles — verdaderas capitulaciones arrancadas por un resto de espíritu de justicia, — se hacen en la referida publicación, no encontraremos en cada uno, considerado aisladamente, ni en todos ellos obrando de conjunto, un motivo suficiente para llegar con el autor á tésis tan arriesgadas como esta: «el doctor Vasquez Acevedo no debe ser Rector», ó como esta otra que sirve de remate al artículo, y que, por lo absoluta, no cede ante la precedente: «nosotros consideramos muerta la candidatura del doctor Vasquez Acevedo».

En el primero de los ataques que se hacen á este ciudadano, después de expuesta la duda que surgió entre los estudiantes respecto á la paternidad de la célebre circular, se concluye por el articulista que ella no se debe al Rector. — ¡Pero aquí está el argumento verdaderamente abrumador, contra este.... Fue él quién se encargó de hacer cumplir la odiosa sentencia y «la misión del verdugo siempre ha sido más antipática que la implacable saña de los jueces»!

Ante todo, necesario sería conocer la opinión del doctor Vasquez Acevedo, á propósito de aquella disposición del Consejo Universitario. Si ella importara una aprobación, no creemos que haya desdoro para él, en dar el trámite obligado á un asunto con cuyas proyecciones estuviera de acuerdo. No encontramos, pues aquí, al inconciente verdugo!

Pero supongamos que el Rector considerara la medida «de marras» contraria á la causa de la enseñanza.

Llevadas las cosas á su grado extremo y producida la renuncia de aquel, ningún ciudadano que profesara esas mismas ideas «se atrevería» á llenar la vacante. Al ofrecimiento que del puesto se les hiciera, contestarían con «una rotunda negativa» y fuerza sería que, para proveerlo, se echara mano de un hombre enteramente resuelto á agravar, en su aplicación, el rigor de la severa consigna. Si el doctor Vasquez la ha considerado cruel para los estudiantes, seguros estamos de qué, movido por el innegable cariño que les profesa, no sólo no ha influido para que sus efectos se dejaran sentir, sino que ha pugnado por atenuarla.

Como hombre, habría hecho sacrificio de sus convicciones, permitiendo que sobre ellas primaran los intereses estudiantiles. ¡No vemos aquí tampoco al verdugo impasible é inconciente!

Cargos de naturaleza más grave son los que se hacen al doctor Vasquez Acevedo, con motivo de su repetido ingreso—bajo la administración de Santos y en tiempo de Idiarte Borda—al puesto que aún hoy sigue ocupando, rodeado de la alta consideración á que se ha hecho acreedor.

La refutación de estos ataques, nos llevaría á un razonamiento análogo al que empleamos para contestar al reproche anterior y hasta el planteamiento de este problema:

¿Cómo se defiende mejor la causa de los estudiantes: retirándose quién deba velar por ella, ante la primera dificultad que afecte sus intereses, ó permaneciendo en la brecha, pronto á la lucha por atemperar sus efectos y desafiando los disparos, que, dirigidos torcidamente, pudieran acaso herirlo?

Saliendo del caso concreto y estrecho, la cuestión, generalizada, podría adquirir las más vastas proporciones.

Llegáramos hasta discutir entonces, sobre cual ciudadano es más digno de la estimación pública: el que se propone permanecer immaculado, puro como una vestal—recluido como ella,—y que atrincherado detrás de su bufete predica doctrinas arrancadas á sus meditaciones solitarias; ó el que descendiendo al campo de la lucha diaria, se agita, obra y recibe en la refriega los golpes á que se ha expuesto, y los sufre y sigue pugnando. Pero abordar esta cuestión, sería entrar en debates de alta política, para los que, por nuestra inexperiencia y falta de luces, nos consideramos sin fuerzas.

Se imputan al doctor Vasquez Acevedo «tendencias al circulillo». Se habla de «monopolización del mando por unas cuantas personas, erijidas en justicia suprema de cuanto ocurre dentro de los claustros» se llama á esto «gobierno comanditario, dominación cuasi señorial» y al todo «feudo».

Confesamos con toda franqueza, que no comprendemos el significado de esas frases.

En un último ataque, se habla, por fin, de disciplinas intolerables, de imposición de voluntades, de derechos conculcados y hasta de pretensiones dictatoriales.

Talvez no demos tampoco á este párrafo su verdadera interpretación, pero si ha de entenderse cada palabra, según su significado estricto declaramos no habernos apercebido hasta ahora de ninguno de los hechos que se denuncian. Excusamos por lo tanto examinarlos.

El articulista de *El Día* concede, á pesar de todo, al doctor Vasquez Acevedo, que «nuestra Universidad le debe bastante; que siente verdadero entusiasmo por la enseñanza y que es un trabajador infatigable y un funcionario celoso del cumplimiento de su deber.» Más abajo agrega: «su gestión administrativa es insospechable; sus iniciativas de reformas en los estudios, aunque llevadas en algunos casos, á extremas exageraciones, han sido en general sinceras y provechosas; tiene verdadero cariño por su cargo y á su desempeño consagra parte de sus energías.»

¡De perfecto acuerdo!—Creemos que esa incompleta enumeración de cualidades, acompañada de una enunciación correspondiente de hechos concretos, de los beneficios que la enseñanza secundaria y la superior han recibido durante la permanencia á su frente, del distinguido ciudadano, bastarían para compensar los errores que se le imputan.

Tan elevadas virtudes, es cierto, podrán existir en otros de nuestros hombres, pero lo que pensamos que no sería posible encontrar en ninguno de ellos, es un conocimiento práctico igual al suyo, en la gestión de esa clase de asuntos, el hábito y el tino que á él le distinguen y que sólo se adquieren con largos años de aplicación. ¡Por eso, en vez de creerlo impedido de permanecer en su puesto, lo juzgamos incomparablemente apto para él, necesario, mientras no cambie de raíz la faz de nuestros estudios!

Vamos á terminar. Como se habrá notado, hemos prescindido de los argumentos que á favor del doctor don Alfredo Vasquez Acevedo podrían fácilmente reunirse. Convencidos de que ellos están presentes en todos los espíritus, nos hemos ocupado solamente en demostrar la inconsistencia de los ataques que se le han dirigido y su origen colectivo, talvez, pero en manera alguna universal.

¡Habla, por otra parte con elocuencia irresistible, el progreso que, las dependencias todas de nuestro primer centro de enseñanza, han realizado en estos últimos años de doloroso desquicio!

Julio Lerena Juanicó.

Crónica Universitaria

Al Público—Consecuente con lo que la Redacción de LOS DEBATES manifestaba en el último número del año pasado, en el sentido que este periódico volvería á salir en el corriente año, es que nos hemos resuelto á lanzarlo otra vez á la publicidad.

LOS DEBATES será como ha sido durante su vida, órgano de los estudiantes en general, aún cuando se podrá escribir sobre temas que no sean exclusivamente universitarios. Por lo tanto, esta Redacción publicará todos aquellos artículos, que crea de conveniencia para los estudiantes á más de algunos de otra índole.

En esta nueva época que inauguramos hoy, se introduce una reforma completa. Hasta ahora, LOS DEBATES ha sido únicamente de la sección de Preparatorios, en tanto que hoy vuelve á luz pública, pero como órgano de todas las facultades y es por esto que admitiremos desde ya, cualquiera colaboración siempre que sea notoria su conveniencia.

Antes de terminar diremos que esta revista será bimensual y aparecerá todos los 1º y 15 de cada mes; que se admitirá, como hemos dicho antes, las producciones de todas aquellas personas que deseen colaborar, reservándose, no obstante, esta Redacción el derecho de darles publicidad ó nó.

Definidas así nuestras ideas, y hechas públicas estas breves consideraciones, que nos servirán de base en lo sucesivo, solo nos resta dirigir un saludo á la prensa en general.—LA REDACCIÓN

Textos nuevos—Aún la comisión encargada de informar en lo relativo al cambio de textos de Zoología y Botánica no se ha expedido definitivamente.

Parece sin embargo ser cierto que el texto de Rivera Gomez será el adoptado para toda la asignatura en general. En la parte de Botánica ya se sigue en las clases por él, pero en la de Zoología, todavía no se ha hecho nada á su respecto.

Seríamos de opinión que se apurara esta comisión en lo posible. De otro modo será perjudicial para los estudiantes el cambio de textos en la mitad del año.

Para el próximo número—Tenemos en nuestra mesa de Redacción diversos apuntes de Derecho, Literatura é Historia Americana, que por falta de espacio no pueden ir en este número, pero que irán en el otro.

Advertencia á los colaboradores—Los manuscritos no se devuelven aún cuando no se publiquen. Respecto á aquellos que vinieran con pseudónimos tampoco se darán á publicidad sin antes conocer su autor.